



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: CARLOS MANUEL CHIN MIS Y CECILIA NOEMI VENTURA LÓPEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO.

En el expediente con número de clave **TEEC/JE/37/2024**, relativo al **Juicio Electoral** promovido por Carlos Manuel Chin Mis y Cecilia Noemi Ventura López, en contra de **“LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA Y DE TODO EL MUNICIPIO DE TENABO, POR LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA JORNADA ELECTORAL DURANTE TODO EL PROCESO, ASÍ COMO DE INCUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD EN LA ELECCIÓN, HECHOS QUE TRANSGREDEN LOS PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL.”** (sic). El Magistrado presidente e instructor del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo** con fecha **veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con cuarenta minutos** del día de hoy **veintisiete de diciembre de la presente anualidad**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LOS PROMOVENTES, A LA AUTORIDAD RESPONSABLE Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de fecha **veintisiete de diciembre del presente año**, constante de 3 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



JUICIO ELECTORAL.

EXPEDIENTE: TEEC/JE/37/2024.

PROMOVENTE: CARLOS MANUEL CHIN MIS Y
CECILIA NOEMI VENTURA LÓPEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: H.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE.

ACTO IMPUGNADO: "LA ELECCIÓN DE
COMISARIOS DE LA LOCALIDAD DE SANTA
ROSA Y DE TODO EL MUNICIPIO DE TENABO,
POR LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN
LA JORNADA ELECTORAL DURANTE EL
PROCESO, ASÍ COMO DE INCUMPLIR CON EL
PRINCIPIO DE PARIDAD EN LA ELECCIÓN,
HECHOS QUE TRANSGREDEN LOS
PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL"
(sic).

MAGISTRADO PONENTE: FRANCISCO
JAVIER AC ORDÓÑEZ.

Con fecha veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, la Secretaría General de Acuerdos por ministerio de ley de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado instructor con el oficio signado por el Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo identificado con la referencia alfanumérica MTC/SRIA-HA/074/2024 y documentación anexa, fechado el veintiséis de diciembre de la presente anualidad y presentado el veintisiete de diciembre ante la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

VISTA: La cuenta, el magistrado instructor; **ACUERDA:** -----

PRIMERO: Acumulación. Se tiene por presentado al secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo con el oficio identificado con la referencia alfanumérica MTC/SRIA-HA/074/2024 del veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro, que en vía de cumplimiento al proveído de fecha veintitrés de diciembre, informa que: "notificó de manera verbal lo determinado por el cabildo de este Municipio de Tenabo a cada uno de los aspirantes que presentaron solicitud para registrarse para competir por elección popular al cargo de Comisario Municipal de cada una de las Comunidades que integran el Municipio de Tenabo, optando por la inmediatez de esta clase de formalidad" (sic), anexando la siguiente documentación: -----



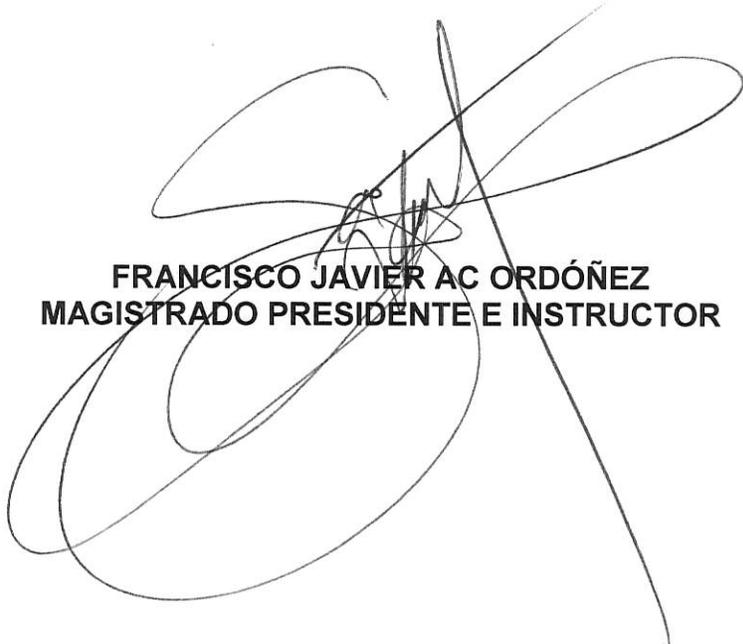
1. Copia certificada del oficio MTC/SRIA-HA/074/2024 fechado el veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro, firmado por el secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, dirigido a la magistrada habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. Constante de una foja. -----
2. Copia certificada del nombramiento del secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, de fecha uno de octubre de dos mil veinticuatro, emitido por la presidenta municipal del H. Ayuntamiento de Tenabo. Constante de una foja. -----

En consecuencia, acumúlense a los autos el oficio y documentación adjunta donde la autoridad responsable da cumplimiento al proveído de fecha veintitrés de diciembre.-----

SEGUNDO: Se fija fecha y hora de sesión privada. A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto de resolución del Juicio Electoral en que se actúa, se fijan las **11:00 horas** del día **lunes treinta de diciembre** de la presente anualidad, con la finalidad de que se lleve a cabo una sesión privada de pleno de conformidad con los numerales 18, 20 y 153 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. ---

Notifíquese a todos los interesados través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cúmplase.** --

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente e instructor, ante Alejandra Lezama Moreno, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. **Conste.** -----



**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE E INSTRUCTOR**



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA**




ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (27 de diciembre de dos mil veinticuatro) se turna los autos a la Actuaría para su debida notificación. Conste. -----